

POR ANTE MI OFICIO NOTARIAL EXP. 2368 NC, DOÑA DORA MAXIMINA DIAZ YATACO SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA DON OSCAR MARIO TASAICO YATACO, FALLECIDO EL 08/01/12015, EN LIMA; HABIENDO SIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, A FIN DE QUE SEA DECLARADA HEREDERA EN CALIDAD DE PRIMA HERMANA DEL CAUSANTE CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS LUIS MARCOS CASAS YATACO Y ANGEL ANTONIO LOPEZ YATACO, SE PUBLICA LA PRESENTE PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 12 DE ABRIL DEL 2017.- SELMO IVAN CARCAUSTO TAPIA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - PERU.-